

R/ 5-08-2016
H. 8:30 AM
[Signature]

AVISO AL PÚBLICO:



LA SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la Magistrada Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día ocho (8) de agosto del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria del siguiente proyecto:

Acción de tutela promovida por MARTIN FRANCISCO ARAMENDIS ILLIDGE contra UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION.

[Handwritten Signature]
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada Ponente

Riohacha, agosto 5 de 2016